

<b>JERARQUÍA DE LA NORMA</b>	<b>TÍTULO DE LA NORMA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARTÍCULO(S)</b>	<b>DIMENSIÓN MIPG</b>
Constitución Política	Asamblea Nacional Constituyente  (13 de junio de 1991)	Principios que rigen la función Administrativa	Artículo 209: principios que rigen la función administrativa	Direccionamiento estratégico y de planeación
Ley	El Congreso de Colombia  Ley 1 de 1991 (Enero 10)  Por la cual se expide el Estatuto de Puertos Marítimos y se dictan otras disposiciones  Reglamentada por el Decreto 474 de 2015  Por medio del cual se reglamenta el trámite de solicitud de concesiones para el desarrollo de actividades portuarias previstas en las Leyes 1 de 1991 y 1242 de 2008	Establece la forma en la cual la dirección general de la actividad portuaria, pública y privada estará a cargo de las autoridades de la República, que intervendrán en ella para planificarla y racionalizarla.  Regula lo relativo al procedimiento para el otorgamiento de las concesiones, autorizaciones temporales, modificaciones a los contratos sobre bienes de uso público, para el desarrollo de las actividades portuarias, incluidas las actividades pesqueras industriales, conforme a lo previsto en las Leyes 1 de 1991 y 1242 de 2008	Artículo 34: incorporación a las plantas (se establecen las plantas de cargos de docentes, directivos y administrativos de los planteles educativos, de los departamentos, distritos y municipios)	Direccionamiento estratégico y planeación
Ley	El Congreso de Colombia  Ley 152 de 1994 (Julio 15)  Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo	Establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, también	Artículos 26 y 27 (planes de acción y bancos de programas y proyectos de inversión nacional)	Direccionamiento estratégico, planeación y gestión con valores para un resultado

		<p>presenta la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342 y en general por el capítulo 2 del título XII de la Constitución Política y demás normas constitucionales que se refieren al Plan de desarrollo y planificación</p>		
Ley	<p>El Congreso de Colombia</p> <p>Ley 161 de 1994 (agosto 3)</p> <p>Por la cual se organiza la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, se determinan sus fuentes de financiación y se dictan otras disposiciones</p>	<p>Establece la organización de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena (Cormagdalena), creada por el artículo 331 de la Constitución Política.</p>	<p>Artículo 5 y 7 (sede, domicilio legal y seccionales, funciones y facultades)</p>	<p>Sede, domicilio legal y seccionales</p>
Ley	<p>El Congreso de Colombia</p> <p>Ley 300 de 1996 (Julio 26)</p> <p>Por la cual se expide la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones</p>	<p>Establece la regulación del turismo, el cual corresponde a una industria esencial para el desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales, regiones, provincias y que cumple una función social.</p>	<p>Título I: Disposiciones y principios generales (artículos 1 y 2)</p> <p>Título II: De la descentralización, de funciones (artículos 12 – 15)</p> <p>Título IV: Del ecoturismo, etnoturismo, agroturismo, acuaturismo y turismo metropolitano. (artículos 27, 29 y 30)</p> <p>Título V: Del turismo de interés social (artículo 32)</p> <p>Título VI: Del mercadeo, la promoción del turismo y la cooperación turística internacional (artículo 42)</p>	<p>Direccionamiento estratégico y planeación</p>

Ley	<p>El Congreso de Colombia</p> <p>Ley 769 de 2002 (Julio 6)</p> <p>Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones</p>	<p>Establece la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito.</p>	<p>Artículo 98 Vehículos de tracción animal</p>	<p>Direccionamiento estratégico y Planeación</p>
Ley	<p>Congreso de la República</p> <p>Ley 1145 de 2007 (Julio 10)</p> <p>Por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones</p>	<p>Establece el impulso de la formulación e implementación de la política pública en discapacidad, en forma coordinada entre las entidades públicas del orden nacional, regional y local, las organizaciones de personas con y en situación de discapacidad y la sociedad civil, con el fin de promocionar y garantizar sus derechos fundamentales en el marco de los derechos humanos.</p>	<p>Toda la norma</p>	<p>Direccionamiento estratégico y planeación</p>
Ley	<p>El Congreso de Colombia</p> <p>Ley 1242 de 2008 (Agosto 5)</p>	<p>Establece la protección de la vida y el bienestar de todos los usuarios del modo fluvial, promueve la seguridad en el</p>	<p>Artículo 60 (actividad portuaria – ámbito de aplicación)</p>	<p>Direccionamiento estratégico y de planeación</p>

	<p>Por la cual se establece el Código Nacional de Navegación y Actividades Portuarias Fluviales y se dictan otras disposiciones</p>	<p>transporte fluvial y en las actividades de navegación y el transporte fluvial le puedan ocasionar, desarrolla también una normatividad que fomente el uso del modo de transporte fluvial, procurando su viabilidad como actividad comercial.</p>		
Ley	<p>Congreso de la República</p> <p>Ley 1253 de 2008 (Noviembre 27)</p> <p>Por la cual se regula la productividad y competitividad y se dictan otras disposiciones</p>	<p>Establece la importancia de la productividad y competitividad, la formulación de la política nacional, el plan nacional de desarrollo y los planes territoriales de desarrollo</p>	Toda la norma	Direccionamiento estratégico y planeación
Ley	<p>El Congreso de Colombia</p> <p>Ley 1429 de 2010 (Diciembre 29)</p> <p>Por la cual se expide la Ley de Formalización y Generación de Empleo.</p>	<p>Establece la formalización y generación de empleo con el fin de generar incentivos a la formalización en las etapas iniciales de la creación de empresas, de tal manera que aumenten los beneficios y disminuyan los costos de formalizarse.</p>	Artículo 3. Focalización de los programas de desarrollo empresarial	Direccionamiento estratégico, de Planeación y gestión de valores para el resultado
Ley	<p>El Congreso de Colombia</p> <p>Ley 1636 de 2013 (Junio 18)</p> <p>Por la cual se crea el mecanismo de protección al cesante en Colombia</p>	<p>Establece la creación del mecanismo de protección al cesante en Colombia, el cual tiene como objetivo la articulación y ejecución de un sistema integral de políticas activas y pasivas de</p>	Capítulo VI Servicio público de Empleo	Direccionamiento estratégico y planeación

		mitigación de los efectos del desempleo que enfrentan los trabajadores, al mismo tiempo que facilitar la reinserción de la población cesante en el mercado laboral en condiciones de dignidad, mejoramiento de la calidad de vida, permanencia y formalización.		
Ley	<p>El Congreso de Colombia</p> <p>Ley 1715 de 2014 (Mayo 13)</p> <p>Por medio de la cual se regula la integración de las energías renovables no convencionales al Sistema Energético Nacional</p>	<p>Establece la regulación de la integración de las energías renovables no convencionales al Sistema Energético Nacional, tiene por objeto promover el desarrollo y la utilización de las fuentes no convencionales de energía, sistemas de almacenamiento de tales fuentes y uso eficiente de la energía, principalmente aquellas de carácter renovable, en el sistema energético nacional, mediante su integración al mercado eléctrico, su participación en las zonas no interconectadas, en la prestación de servicios públicos domiciliarios, en la prestación del servicio de</p>	<p>Artículos 1 (objeto de la ley), 2 (finalidades de la ley), 3 (ámbito de aplicación), 4 (declaratoria de utilidad pública e interés social), 5 (definiciones), 26 (promoción de la eficiencia energética), 29 (buenas prácticas), 30 (edificios pertenecientes a las administraciones públicas)</p>	<p>Direccionamiento energético y planeación</p>

	<p>Modificada por la Ley 2099 de 2021</p> <p>Por medio de la cual se dictan disposiciones para la transición energética, la dinamización del mercado energético, la reactivación económica del país y se dictan otras disposiciones</p>	<p>alumbrado público y en otros usos energéticos como medio necesario para el desarrollo económico sostenible, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la seguridad de abastecimiento energético.</p> <p>Tiene por objeto modernizar la legislación vigente y dicta disposiciones para la transición energética, la dinamización del mercado energético a través de la utilización, desarrollo y promoción de fuentes no convencionales de energía, la reactivación económica del país y en general dictar normas para el fortalecimiento de los servicios públicos de energía eléctrica y gas combustible</p>		
Ley	<p>El Congreso de Colombia</p> <p>Ley 1780 de 2016 (Mayo 2)</p> <p>Por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado de trabajo y se</p>	<p>Establece el impulso de la generación de empleo para los jóvenes entre 18 y 28 años de edad, sentando las bases institucionales para el diseño y ejecución de políticas de empleo, emprendimiento y la creación de</p>	Toda la norma	<p>Direccionamiento estratégico, planeación y gestión con valores para el resultado</p>

	<p>dictan otras disposiciones</p> <p>Modificada por la Ley 2119 de 2021</p> <p>Por medio de la cual se establecen medidas para fortalecer la conciencia educativa para el trabajo en la educación básica secundaria, media y superior, se dictan otras disposiciones en materia de inserción laboral para jóvenes</p>	<p>nuevas empresas jóvenes, junto con la promoción de mecanismos que impacten positivamente en la vinculación laboral con enfoque diferencial</p> <p>Establece el fortalecimiento de la exploración de intereses, talentos y el descubrimiento de aptitudes para los estudiantes de educación básica secundaria y educación media, también busca promover el desarrollo de incentivos dirigidos al fortalecimiento de la inserción laboral de los jóvenes entre los 18 y 28 años de edad</p>		
Ley	<p>El Congreso de Colombia</p> <p>Ley 1955 de 2019</p> <p>Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022</p> <p>“Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”</p>	<p>Establece las formas para sentar las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para todos los colombianos, en concordancia con un proyecto de largo plazo con el que Colombia alcance los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2023</p>	<p>Artículos 175 (partidas arancelarias para proyectos de energía solar), 258 (sistema y método para la determinación de las tarifas), 292 (edificios pertenecientes a las administraciones públicas)</p>	<p>Direccionamiento estratégico y de planeación</p>
Ley	<p>El Congreso de Colombia</p>	<p>Establece el impulso del empleo de las personas adultas</p>	<p>Toda la norma</p>	<p>Direccionamiento estratégico y planeación</p>

	<p>Ley 2040 de 2020 (Julio 27)</p> <p>Por medio de la cual se adoptan medidas para impulsar el trabajo para adultos mayores y se dictan otras disposiciones</p>	<p>mayores que no gozan de pensión, promoviendo la autonomía y autosuficiencia económica del adulto mayor, garantizando así el envejecimiento activo, satisfactorio y saludable de la población colombiana</p>		
Ley	<p>El Congreso de Colombia</p> <p>Ley 2068 de 2020 (Diciembre 31)</p> <p>Por el cual se modifica la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones</p> <p>Modificada por la Ley 2155 de 2021</p> <p>Por medio de la cual se expide la Ley de Inversión Social y se dictan otras disposiciones</p>	<p>Establece el fomento de la sostenibilidad e implementación de los mecanismos para la conservación, protección y aprovechamiento de los destinos y atractivos turísticos, así como el fortalecimiento de la formalización y la competitividad del sector y promover la recuperación de la industria turística, a través de la creación de incentivos, el fortalecimiento de la calidad y la adopción de medidas para impulsar la transformación y las oportunidades del sector</p> <p>Establece la manera para adoptar un conjunto de medidas de política fiscal que operan de forma articulada, en materia de gasto,</p>	<p>Título II (de los atractivos turísticos) artículo 23</p> <p>Título IV (del control y de las sanciones a los prestadores de servicios turísticos) artículo 33</p>	<p>Direccionamiento estratégico y planeación</p>

		<p>austeridad y eficiencia del Estado, lucha contra la evasión, ingreso y sostenibilidad para dar continuidad y fortalecer el gasto social, contribuir con la reactivación económica, generación de empleo y estabilidad fiscal del país para proteger a la población más vulnerable contra la pobreza, preservar el tejido empresarial y afianzar la credibilidad de las finanzas públicas, de la misma forma se adoptan las medidas presupuesto para lo mencionado</p>		
Ley	<p>El Congreso de Colombia</p> <p>Ley 2069 de 2020 (31 Diciembre)</p> <p>Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia</p>	<p>Establece un marco regulatorio que propicie el emprendimiento y el crecimiento, la consolidación y sostenibilidad de las empresas con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad, el cual tendrá un enfoque regionalizado dependiendo de las realidades socioeconómicas de cada región</p>	<p>Artículos 16 (visa para nómadas digitales, emprendedores y trabajadores remotos), 25 (fortalecimiento de la capacidad y visión exportadora de los emprendimientos), 42 (inversiones en ciencia, tecnología e innovación), 43 (estrategia del gobierno), 44 (actividad de financiación colaborativa), 45 (líneas especiales de crédito), 50 (centros de emprendimiento), 51 (encuentros para la promoción del emprendimiento y la innovación), 52 (promoción a la asociación de pequeños productores), 54</p>	<p>Direccionamiento estratégico, planeación y gestión con valores para el resultado</p>

			(emprendimientos sociales), 77 (consultorios empresariales), 78 (enseñanza sobre emprendimiento), 79 (opción de horas prácticas en programas de educación para el trabajo y desarrollo humano), 80 (espacios de difusión y promoción del emprendimiento), 83 (Generación de espacios de articulación que desarrollen programas o iniciativas)	
Decreto	<p>Presidencia de la República</p> <p>Decreto 178 de 2012 (27 enero)</p> <p>Por el cual se establecen medidas relacionadas con la sustitución de vehículos de tracción animal</p>	Establece medidas para la sustitución de vehículos de tracción animal (VTA)	Toda la norma	Direccionamiento estratégico, planeación y gestión con valores para el resultado
Decreto	<p>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo</p> <p>Decreto 1766 de 2013 (16 Agosto)</p> <p>Por el cual se reglamenta el funcionamiento de los Comités Locales para la Organización de las Playas de que trata el artículo 12 de la Ley 1558 de 2012</p>	Establece el reglamento de los Comités Locales para la Organización de las Playas, su identificación, las funciones, los aspectos generales que se deben observar para la organización, el plazo, las reuniones, las decisiones, las funciones de las secretarías, las recomendaciones y adopción de medidas	Artículo 1 (integración de los Comités Locales para la Organización de las Playas), artículo 2 (identificación de las zonas de playas), artículo 3 (funciones), artículo 6 (reuniones), artículo 8 (funciones de las Secretarías de los Comités)	Direccionamiento estratégico y planeación
Decreto	<p>Presidencia de la República</p> <p>Decreto 2682 de 2014 (23 Diciembre)</p> <p>Por el cual se establecen condiciones</p>	Se establece la declaratoria de existencia de las zonas francas permanentes que se dedican a las actividades de evaluación	Artículo 4 (requisitos generales para obtener la declaratoria de existencia de zonas francas permanentes de que trata el decreto)	Direccionamiento estratégico y planeación

	<p>y requisitos para la declaratoria de existencia de Zonas Francas Permanentes Costa Afuera</p>	<p>técnica, exploración y producción de hidrocarburos costa afuera y sus actividades relacionadas, la solicitud de las mismas, los requisitos del área y los generales para obtener la declaratoria de existencia, el reconocimiento de los usuarios, los servicios, el movimiento de mercancías entre áreas, la operación de equipos por fuera de la zona, el ajuste del área declarada, la comisión intersectorial, el término de declaratoria la pérdida de la misma como zona franca permanente y la remisión general</p>		
Decreto	<p>Ministerio del Trabajo</p> <p>Decreto 1072 de 2015</p> <p>(26 Mayo)</p> <p>Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo</p>	<p>La norma modifica y define los servicios básicos de gestión y colocación a cargo de los prestadores del Servicio Público de Empleo, de igual forma modifica el proceso de autorización de los prestadores, amplía el tiempo de la vigencia de la autorización, modifica los requisitos para la obtención de la autorización, obligaciones del</p>	Toda la norma	<p>Direccionamiento estratégico y planeación, información y comunicación</p>

		prestador, entre otras		
Decreto	<p>Presidencia de la República</p> <p>Decreto 1073 de 2015 (26 Mayo)</p> <p>Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía</p>	<p>Establece la compilación de la normatividad vigente expedida por el Gobierno Nacional mediante las facultades reglamentarias conferidas por el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política al presidente de la República para la cumplida ejecución de las leyes</p>	<p>Artículo 2.2.1.1.1.1 (definición de yacimientos no convencionales), 2.2.1.1.1.5 (estándares y normas para la Exploración y Explotación de los Yacimientos convencionales continentales y costa afuera), 2.2.1.1.1.6 (Otras disposiciones aplicables a la exploración y explotación de yacimientos convencionales continentales y costa afuera), 2.1.1.1A.3.1 (Transparencia y acceso a la información)</p>	<p>Direccionamiento estratégico y planeación</p>
Decreto 1082 de 2015	<p>Presidencia de la República</p> <p>Decreto 1082 de 2015 (26 Mayo)</p> <p>Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional</p>	<p>Establece la suficiencia e indivisibilidad de las garantías en la contratación estatal y el sector portuario</p>	<p>Capítulo 1 (reglamentación de la ley 1508 de 2012) sección 1 (generalidades) y 2 (disponibilidad, niveles de servicio y estándares de calidad)</p>	<p>Direccionamiento estratégico y de planeación</p>
Decreto	<p>Presidencia de la República</p> <p>Decreto 229 de 2017 (14 Febrero)</p> <p>Por medio del cual se establecen las condiciones y requisitos para la inscripción y actualización en el Registro Nacional de Turismo y se modifican en su integridad las Secciones 1, 2 y 3 del Capítulo 1 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto número 1074 de 2015, Decreto Único</p>	<p>Establece las disposiciones generales sobre el Registro Nacional de Turismo, los requisitos y condiciones generales y específicas para la inscripción en el mismo y la actualización del registro</p>	<p>Sección 1 (disposiciones generales)</p>	<p>Direccionamiento estratégico, planeación, información y comunicación</p>

	Reglamentario del Sector de Comercio, Industria y Turismo			
Decreto	<p>Ministerio del Trabajo</p> <p>Decreto 1823 de 2020</p> <p>Por el cual se modifica parcialmente el Título 6 sección 2 del Decreto 1072 de 2015</p>	<p>Establece el Servicio Público de Empleo, modifica y define los servicios básicos de gestión y colocación a cargo de los prestadores del Servicio Público de Empleo, de igual forma modifica el proceso de autorización de los prestadores, amplía el tiempo de la vigencia de la autorización, modifica los requisitos para la obtención de la autorización, obligaciones del prestador, entre otras modificaciones</p>	Toda la norma	<p>Direccionamiento estratégico, planeación, información y comunicación</p>
Decreto	<p>Ministerio del Trabajo</p> <p>Decreto 688 de 2021 (24 de junio)</p> <p>Por el cual se adiciona la Sección 10 al Capítulo 1 del Título 6 de la Parte del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y se crea el apoyo para la generación de empleo para jóvenes dentro de la Estrategia Sacúdete</p>	<p>Establece, la Sección, el objetivo de crear en el marco de los pactos estructurales contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 el apoyo para la generación de empleo para jóvenes dentro de la Estrategia Sacúdete que otorgará un aporte mensual a los aportantes que realicen contrataciones o vinculaciones en la vigencia 2021</p>	Toda la norma	<p>Direccionamiento estratégico, planeación y gestión con valores para el resultado</p>
Decreto	<p>Decreto 1666 de 2021 (Diciembre 6)</p>	<p>Establece, como objeto, la modificación del</p>	<p>Capítulo 1 (Alcance y organización del Sistema Nacional de</p>	<p>Direccionamiento estratégico y planeación</p>

	<p>Por el cual se modifica el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI)</p>	<p>Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, sus objetivos, componentes, actores, gobernanza, composición, funciones, organización, relacionamiento, coordinación y cooperación</p>	<p>Ciencia, Tecnología e Innovación)</p>	
Decreto	<p>Decreto 190 de 2022 (Febrero 7)</p> <p>Por el cual se reglamentan los artículos 3, 4 y 5 de la Ley 2068 de 2020 y se sustituye el Capítulo 8 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1974 de 2015 en relación con los atractivos turísticos</p>	<p>Establece, como objeto, la determinación de los procedimientos y criterios que se deben tener en cuenta para que los municipios distritos y departamentos declaren atractivos turísticos previo concepto del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, de igual manera se presentan los lineamientos para determinar la capacidad de los atractivos turísticos</p>	<p>Toda la norma</p>	<p>Reglamentación estratégica</p>
Decreto	<p>Ministerio del Interior</p> <p>Decreto 986 de 2022 (Junio 13)</p> <p>Por medio del cual se aprueba la modificación a los estatutos de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, Cormagdalena</p>	<p>Decreta la aprobación modificación estatutos Cormagdalena</p>	<p>Toda la norma</p>	<p>Direccionamiento estratégico, planeación y gestión con valores para el resultado</p>

Resolución	<p>Ministerio del Trabajo</p> <p>Resolución 2605 de 2014 (Junio 25)</p> <p>Por la cual se establecen los lineamientos y se reglamenta el aporte de vacantes dispuesto en el artículo 13 del Decreto 2852 de 2013</p>	<p>Establece los lineamientos y definiciones del trámite para el registro de vacantes por parte de los empleadores, así como el deber de los prestadores del Servicio Público de Empleo autorizados de reportar esta información al Sistema de Información del Servicio Público de Empleo con el fin de facilitar el cumplimiento de la obligación dispuesta en el artículo 31 de la Ley 1636 de 2013 y permitir su implementación a partir del 1 de julio de 2014, tal como lo dispone el parágrafo 2 del artículo 13 del decreto 2852 de 2013</p>	Toda la norma	<p>Direccionamiento estratégico, planeación y gestión con valores para el resultado</p>
Resolución	<p>Asamblea General de las Naciones Unidas Resolución A/RES/70/1</p> <p>Aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015</p> <p>Por medio de la cual la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible</p>	<p>Presenta la aprobación del documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la agenda del desarrollo después de 2015</p>	Adopción de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus metas	<p>Direccionamiento estratégico y planeación</p>
Resolución	<p>Ministerio del Trabajo</p> <p>Resolución 1397 de 2015 (Abril 20)</p>	<p>Establece el objeto del registro de prestadores del Servicio Público de Empleo la administración del mismo y la</p>	Toda la norma	<p>Direccionamiento estratégico y planeación</p>

	Por la cual se reglamenta el Registro de Prestadores del Servicio Público de Empleo	información mínima de dicho registro		
Resolución	<p>Unidad del Servicio Público de Empleo</p> <p>Resolución 129 de 2015 (Marzo 3)</p> <p>Por medio de la cual se desarrollan los lineamientos sobre el registro y publicación de vacantes.</p>	<p>Establece el procedimiento de registro de vacantes, la transmisión de la información de las vacantes, la modificación de la información transmitida, la omisión en dicha transmisión, la publicación de vacantes, confidencialidad, excepciones, procedimiento para exceptuar de publicación una vacante y vacantes que no cumplan con los requisitos para exceptuarse de publicación</p>	Toda la norma	Direccinamiento estratégico y planeación
Resolución	<p>Ministerio del Trabajo</p> <p>Resolución 295 de 2017 (Febrero 2)</p> <p>Por la cual se define el contenido mínimo de la hoja de vida de los oferentes de mano de obra registrados en el Servicio Público de Empleo.</p>	<p>Establece la definición de la información mínima de la hoja de vida que será recolectada y transferida por los prestadores del Servicio Público de Empleo al Sistema de Información administrado por la Unidad de dicho servicio, el contenido mínimo de la hoja de vida, la transferencia y la destinación</p>	Toda la norma	Direccinamiento estratégico y planeación
Resolución	<p>Unidad de Servicio de Empleo</p> <p>Resolución 138 de 2017 (Febrero 27)</p>	<p>Establece las condiciones en que los prestadores del Servicio Público de Empleo transferirán la</p>	Toda la norma	Gestión con valores para el resultado

	<p>Por medio de la cual se definen las condiciones de transmisión del contenido mínimo de la hoja de vida de los oferentes de mano de obra registrados en el Servicio Público de Empleo.</p>	<p>información prevista en la Resolución 295 de 2017 del Ministerio de Trabajo, los reportes mensuales y semestrales, los primeros reportes, los mecanismos de transferencia y el tratamiento de la información</p>		
Resolución	<p>Unidad del Servicio Público de Empleo</p> <p>Resolución 000319 de 2020 (Septiembre 11)</p> <p>Por la cual se reglamenta el registro de las plazas de prácticas laborales en el Servicio Público de Empleo.</p>	<p>Establece la definición de práctica laboral, la obligación del registro y transmisión de información de la plaza de práctica laboral, la modificación de la información transmitida, la publicación y responsabilidad del contenido de dichas prácticas</p>	Toda la norma	Direccionamiento estratégico y de planeación
Resolución	<p>Unidad del Servicio Público de Empleo</p> <p>Resolución 0206 de 2021 (Mayo 31)</p> <p>Por medio de la cual se establecen las condiciones de entrega y uso del Sistema de Información del Servicio Público de Empleo y se definen las características funcionales y técnicas, así como los mecanismos de interoperabilidad y compatibilidad de los sistemas de información propios de los prestadores con el Sistema de Información del Servicio Público de Empleo.</p>	<p>Establece las condiciones de entrega y uso del Sistema de Información del Servicio Público de Empleo, definen las características funcionales y técnicas, los mecanismos de interoperabilidad y compatibilidad de los sistemas</p>	Toda la norma	Direccionamiento estratégico y planeación

Resolución	<p>Ministerio del Trabajo</p> <p>Resolución 3229 de 2022 (Agosto 5)</p> <p>Por medio del cual se deroga la Resolución 2232 de 2021 expedida por el Ministerio del Trabajo, se definen las condiciones jurídicas, técnicas y operativas para la prestación de los servicios de gestión y colocación de empleo y se modifica el numeral 6 del artículo 3 de la Resolución 1397 de 2015 mediante el cual se caracterizan los puntos de atención.</p>	<p>Establece la definición de las condiciones jurídicas, técnicas y operativas que deben cumplir las personas jurídicas interesadas en obtener Autorización para la prestación de los servicios de gestión y colocación de empleo, así como establecer el alcance de los servicios de gestión y colocación de empleo.</p>	Toda la norma	Direccionamiento estratégico y planeación
Acuerdo	<p>Concejo de Barranquilla</p> <p>Acuerdo 0026 de 2016</p> <p>Por el cual se establece una política de defensa de la mano de obra y empleo en el distrito de Barranquilla</p>	<p>Acuerda adoptar una política de Empleo y Generación de Ingresos dirigida a la defensa de la mano de obra calificada y no calificada del distrito de Barranquilla y aplicada prioritariamente a las zonas de influencia de la empresa o de la obra de infraestructura, la ejecución, la gerencia de los proyectos especiales y/o funcionarios delegados, los informes, incentivos y mecanismos</p>	Toda la norma	Direccionamiento estratégico y planeación
Acuerdo	<p>Junta directiva del área metropolitana de Barranquilla</p> <p>Acuerdo 005 de 2017 (Agosto 17)</p>	<p>Establece la declaración como hecho metropolitano económico y social la prestación del</p>	Toda la norma	Direccionamiento estratégico, de planeación y gestión con valores para el resultado

	<p>Por medio del cual se declara como hecho metropolitano económico y social la prestación del servicio público de empleo en el área metropolitana de Barranquilla</p>	<p>servicio público de empleo en el área metropolitana de Barranquilla, la articulación del hecho que la realizará el área metropolitana de Barranquilla utilizando los reportes del Observatorio de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo y ORMET, la articulación de oferta institucional entre los municipios que integran el área e intermediación laboral de las agencias y centros de empleos y las facultades del director y representante legal</p>		
Acuerdo	<p>Junta Directiva CORMAGDALENA</p> <p>Acuerdo 199 de 2017 (Agosto 25)</p> <p>Por el cual se dictan disposiciones tendientes a establecer las condiciones de uso y goce de los bienes de uso público ubicados en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena CORMAGDALENA, así como la infraestructura de su propiedad o a su cargo</p>	<p>Establece la adopción de los procedimientos necesarios para el otorgamiento de autorizaciones para el uso de bienes de uso público e infraestructura de propiedad o a cargo de CORMAGDALENA que se encuentra establecida en el artículo tercero de la ley 161 de 1994, incluyendo el Canal del Dique hasta su desembocadura en la Bahía Cartagena</p>	<p>Artículo 4: requisitos para que CORMAGDALENA autorice la utilización de bienes de uso público para la construcción, modificación o adición de una obra.</p>	<p>Direccionamiento estratégico y planeación</p>

Acuerdo	<p>Concejo distrital de Barranquilla</p> <p>Acuerdo 001 de 2020</p> <p>Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Distrital de Barranquilla 2020-2023 Soy Barranquilla.</p>	<p>Establece la adopción del plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas y el plan plurianual de inversiones del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla – Plan de desarrollo distrital de Barranquilla 2020-2023 SOY BARRANQUILLA, el cual guiará las acciones del Gobierno Distrital</p>	Programas y proyectos asignados a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Direccionamiento estratégico y planeación
Estrategia (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional APC)	<p>Misterio de relaciones exteriores y Agencia Presidencial de Cooperación Internacional APC – Colombia</p> <p>Estrategia Nacional de Cooperación Internacional ENCI 2019-2022.</p>	<p>Tiene por objetivo dirigir la gestión de la cooperación internacional que otorga y recibe Colombia hacia sus prioridades de desarrollo, respondiendo a los retos y prioridades del país en el escenario internacional, con miras a fortalecer su posicionamiento geoestratégico</p>	Lineamientos para la gestión de la cooperación internacional que otorga y recibe Colombia hacia sus prioridades de desarrollo respondiendo a los retos y prioridades del país en el escenario internacional con miras a fortalecer su posicionamiento geoestratégico	Direccionamiento estratégico y planeación
Conpes	<p>Departamento Nacional de Planeación</p> <p>Conpes 3582 de 2009 (Abril 27)</p> <p>Política Nacional de Ciencia, tecnología e innovación.</p>	<p>Establece el fomento de la innovación en los sistemas productivos, la consolidación de la institucionalidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación, el fortalecimiento del recurso humano para la investigación y la innovación, la promoción de la</p>	Toda la norma	Direccionamiento estratégico, de planeación y gestión con valores para el resultado

		apropiación de social del conocimiento, la focalización de la acción pública en áreas estratégicas y el desarrollo y fortalecimiento de capacidades en Ciencia, Tecnología e innovación.		
Conpes	Departamento Nacional de Planeación  Conpes 3639 de 2010 (Febrero 1)  Política de desarrollo empresarial para el sector de la economía solidaria	Establece los antecedentes del sector de la economía solidaria en el país, el diagnóstico de la política de desarrollo empresarial para el sector de la economía solidaria, los objetivos para la profundización de la política de desarrollo empresarial para el fomento y la protección del sector de la economía solidaria, el plan de acción, el financiamiento y las recomendaciones.	Toda la norma	Direccionamiento estratégico, de planeación y gestión con valores para el resultado
Conpes	Departamento Nacional de Planeación  Conpes 3678 de 2010 (Julio 21)  Política de transformación productiva: un modelo de desarrollo sectorial para Colombia	Establece como objetivo la formulación de la Política de Transformación Productiva, mediante la consolidación de un modelo de desarrollo económico sectorial que guíe el crecimiento y genere bienestar para el país.	Toda la norma	Direccionamiento estratégico, de planeación y gestión con valores para el resultado
Conpes	Departamento Nacional de Planeación	Política que define como conjunto de	Temas acordes a la competencia	Direccionamiento estratégico, de

	<p>Conpes 3866 de 2016 (Agosto 8)</p> <p>Política nacional de desarrollo productivo</p>	<p>instrumentos sectoriales y transversales para resolver fallas de mercado, de gobierno y de articulación que inhiben en el crecimiento de la productividad o que dificultan los procesos de sofisticación del aparato productivo colombiano. Por medio del cual se declara como hecho metropolitano económico y social la prestación del servicio como empleo en el área metropolitana de Barranquilla.</p>		<p>planeación y gestión con valores para el resultado</p>
Conpes	<p>Departamento Nacional de Planeación</p> <p>Conpes 4005 de 2020 (Septiembre 28)</p> <p>Política nacional de inclusión y educación económica y financiera</p>	<p>Establece una formulación de política nacional para la inclusión y la educación económica y financiera que tiene como objetivo integrar los servicios financieros a las actividades cotidianas de los ciudadanos y micro, pequeñas y medianas empresas de acuerdo con sus necesidades y generando oportunidades económicas para contribuir al crecimiento e inclusión</p>	Toda la norma	<p>Direccionamiento estratégico, de planeación y gestión con valores para el resultado</p>
Conpes	<p>Departamento Nacional de Planeación</p> <p>Conpes 4011 de 2020 (Noviembre 30)</p>	<p>Establece los antecedentes, el diagnóstico, el objetivo general de generar</p>	Toda la norma	<p>Direccionamiento estratégico y planeación</p>

	Política nacional de emprendimiento	condiciones habilitantes en el ecosistema emprendedor para la creación, sostenibilidad y crecimiento de emprendimientos		
	Departamento Nacional de Planeación  Conpes 4085 de 2022 (Mayo 16)  Política de internacionalización para el desarrollo productivo regional	Establece la presentación de los antecedentes, el diagnóstico, el objetivo general de avanzar hacia el cierre de la brecha tecnológica de Colombia estableciendo un trabajo articulado entre los departamentos y la nación para profundizar la conexión del país con el mundo y las recomendaciones.	Temas correspondientes a la competencia	Direccionamiento estratégico, planeación y gestión con valores para el resultado
Circular	Ministerio de Trabajo  56 de 10 de octubre de 2017	Atención a la población venezolana en el marco de los servicios de gestión y colocación que desarrollan los prestadores autorizados del Servicio Público de Empleo	Toda la norma	Gestión con valores para el resultado